

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RESULTADO SUBSANABILIDAD CÓDIGO: ABSr128 VERSIÓN: 3 VIGENCIA:2022-09-01 PAGINA: 1 de 2

21.1

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/08/09

Proceso: F-CD-192-3

Objeto: ADQUIRIR MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

SEDE FUSAGASUGÁ

Presupuesto oficial: VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS MIL UN PESO MONEDA C/TE (\$22.900.001)

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/08/08

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635-6	\$16.700.000.00	\$19.873.000.00
2	EQUIPOS CASABLANCA SAS	900.469.101-4	\$18.666.390.00	\$22.213.004.00
3	R&G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1	\$19.229.000.oo	\$22.882.510.00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: [INGENIO COLOMBIANO SAS]

NIT/CC: 901.536.635-6

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento do contratos que reinan las siguientes caracteristicas: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los útimos DOS (2) años contados antes de la fecha de presentación de defrats. 2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habitante deberá aer como minemo el cirin por ciento (10%) del pressupeusto del presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de terminación del contrato. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: 1. Nombre o razón social el identificación del contratos. 3. Objeto del contrato. 4. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). 5. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. 6. Nombre elgable del funcionario que expide la certificación. 6. Dirección y teléfonos.	CUMPLE



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RESULTADO SUBSANABILIDAD CÓDIGO: ABSr128 VERSIÓN: 3 VIGENCIA:2022-09-01

PAGINA: 2 de 2

2	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE, las actividades registradas no son afín con el objeto a contratar.
3	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	NO CUMPLE, el documento esta diligenciado con fecha posterior a la presentación de la cotización.

NOMBRE DEL OFERENTE: /R&G SOLUTION GROUP SAS/

NIT/CC: 901.339.250-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO	
1	El derente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reriana las siguientes características: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los útimos DOS (2) años contados antes de la focha de presentación de ofensa. 2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) equivalente en SMML V de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la priseente so deva de motización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como establecidos en la priseente so deva de motización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afínes a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación del contrato. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: 1. Nombre o razón social i elemtificación del contrato: 2. Nombre o razón social elemtificación del contrato; 3. Los del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. 4. Ouración del contrato (Fead el micio - fenda de fimalización). 5. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. 6. Dirección y teléfonos.	NO CUMPLE con el requisito. No subsanó.	

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635-6			X
2	EQUIPOS CASABLANCA SAS	900.469.101-4	X		
3	R&G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1			Х

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **EQUIPOS CASABLANCA SAS**.

LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR

Decano de Facultad de Ciencias del Deporte Proyectó: IPC. - Oficina C.A.D)

> Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2